

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-12
			Fecha: 2024-07-06
	FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN		Versión: 3

DATOS BÁSICOS			
Nombre del proyecto Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.			
Acompañante del proyecto MIGUEL ENRIQUE QUINTERO		Inicio edición 2024-05-23	Fin edición 2024-08-01
Versión 11	Fecha Versión 2025-04-28	Cod. BPIN 2024110010088	Cod. SEGPLAN 7979
RESPONSABLE DEL PROYECTO SILVIA OSPINA HENAO			
UNIDADES DE GESTIÓN (ÁREAS)			
Unidad de gestión principal 7.SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		Subunidades de gestión • 370 ÁREA DE CONVOCATORIAS • 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES • 301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS • 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO • 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO • 304 PUEBLOS ÉTNICOS • 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO • 310 GERENCIA DE MÚSICA • 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO • 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES • 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES • 341 CINEMATECA DE BOGOTÁ • 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA • 350 GERENCIA DE DANZA • 360 GERENCIA DE LITERATURA • 390 SECTORES SOCIALES • 391 GRUPOS ÉTNICOS • 392 CASTILLO DE LAS ARTES • 7.11. ENFOQUES DIFERENCIAL - POBLACIONAL - GÉNERO • 9.3. ESCENARIO MÓVIL II • 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES • 201 PORTAFOLIO BIENESTAR • 210 GERENCIA DE ESCENARIOS • 220 TEATRO EL PARQUE • 230 TEATRO LA MEDIA TORTA • 240 ESCENARIO MOVIL • 250 PLANETARIO DE BOGOTÁ • 260 TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN • 270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO • 280 OTROS ESCENARIOS • 285 TEATRO EL ENSUEÑO	

- 286 TEATRO SAN JORGE
- 287 SALA GAITÁN
- 290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA
- 291 CENTRO FELICIDAD CEFE - CHAPINERO
- 292 CENTRO COMPARTIR SUMAPAZ
- 293 TEATRO VILLA MAYOR
- 380 ÁREA DE PRODUCCIÓN
- 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA
- 510 PROGRAMA CREA
- 520 PROGRAMA NIDOS
- 530 CULTURAS Y PROCESOS COMUNITARIOS

DATOS PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Sector del proyecto	Programa del proyecto
CULTURA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
# Plan Nacional	Plan Nacional
1	Colombia Potencia Mundial de la Vida
# Pacto	Pacto
2	Seguridad humana y justicia social
# Línea	Línea
3	Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024 - 2027
OBJETIVO
• (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar
PROGRAMA
• (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural
META
Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades
RESPONSABLES DE LA META
• MIGUEL ENRIQUE QUINTERO • JUAN FELIPE VILLAMIL TOVAR • LINA MARIA GAVIRIA HURTADO • AURORA CAMILA CRESPO MURILLO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de los lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 – “Bogotá Camina Segura”, la Secretaría de Planeación generó la estrategia "Pégate al Plan", con esta, desde el mes de enero de la presente anualidad se iniciaron acciones dirigidas a la participación ciudadana en que se han priorizado encuentros, diálogos, pedagogías y otros espacios. Las fases son:

Alistamiento: Fase para preparar los insumos que las entidades distritales pusieron a disposición de los bogotanos para la formulación del PDD.

Sentires Ciudadanos: Identificar las percepciones ciudadanas frente a los caminos estratégicos del plan de gobierno en aras de formular el plan de desarrollo: 1. En esta primera fase directamente con ciudadanía se recolectaron esas percepciones usando un formulario digital que se promocionó y publicitó en los medios institucionales del Idartes. 2. Aspiraciones comunes: Fase para identificar las propuestas ciudadanas para la formulación del PDD. Esta fase incluyó sondeos a través de Chatico (chatbot de Bogotá). Idartes tuvo asignada la localidad de Puente Aranda en donde se recogieron las participaciones y de más de 400 Bogotanos en tres puntos estratégicos de la localidad: Parque Ciudad Montes, Parque La Alquería y en la plazoleta del Centro Comercial Outlet Factory. Así mismo se participó en la recolección de aportes de actores organizados.

Acuerdos de Ciudad: Fase para establecer acciones de acompañamiento y pedagogía en el debate del proyecto de acuerdo del PDD al interior del Concejo de Bogotá y responder a las propuestas realizadas en la fase 2 por parte de las instancias de participación y ciudadanía en general.

Reconocimiento de la Acción Colectiva: Que tuvo como objetivo socializar los resultados de la participación ciudadana frente a la construcción del Plan Distrital de Desarrollo y el contenido de este instrumento de planeación.

Con el desarrollo de estas actividades se logró generar espacios de participación ciudadana y recolectar la información que permita incidencia en la planeación de la ciudad y con ello, la planeación estratégica de la entidad, que a partir de los proyectos de inversión materialice los compromisos de la administración en el plan de gobierno, convertido en Plan de Desarrollo Distrital que recoge los sentires, las aspiraciones y todos los acuerdos de ciudad.

PROBLEMÁTICA

Problema Central

Las estrategias y mecanismos de fomento que promueve el Distrito son insuficientes y poco flexibles frente a las cambiantes necesidades, dinámicas y acciones del sector artístico de la ciudad, reduciendo la participación de los agentes del campo cultural y la ciudadanía, además de limitar la plena garantía de sus derechos culturales.

Descripción de la situación existente

El desarrollo de los programas de fomento sectorial ha avanzado significativamente en el reconocimiento de las particularidades y dinámicas del sector artístico de la ciudad. Los programas históricos como son el Programa Distrital de Estímulos, el Programa Distrital de Salas Concertadas, el Programa Distrital de Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas se han consolidado como la columna vertebral del fomento para las artes y son ampliamente reconocidos por los distintos agentes artísticos de la ciudad. A pesar de ello, la informalidad y vulnerabilidad social y económica del sector que posiblemente genera brechas para el acceso a los programas, proyectos y recursos, también ha sido la oportunidad para generar nuevas estrategias y mecanismos. Por un lado, han fortalecido la relación con los territorios con el Programa Es Cultura Local y, por el otro, la flexibilización de trámites y medios de participación mediante las Invitaciones Culturales. Igualmente, se amplió el alcance del banco de jurados, generando el Banco de Personas Expertas en el que se incluyen tanto jurados como mentores que se encargan de la evaluación y del acompañamiento de las iniciativas y proyectos presentados por artistas, agentes y organizaciones. A pesar de lo anterior, estas estrategias y mecanismos siguen siendo limitados y no alcanzan a dar respuesta a la cantidad y diversidad de procesos, proyectos, iniciativas, trayectorias del sector artístico de la ciudad. Existen aún vacíos en términos de acceso a recursos, así como en la promoción de prácticas artísticas y la inclusión de comunidades diversas. Además, la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos artísticos sigue siendo una preocupación, ya que muchos creadores y organizaciones enfrentan dificultades para obtener financiamiento continuo y estable. Por lo tanto, es crucial seguir explorando nuevas estrategias y fortalecer las existentes para garantizar el fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones.

Magnitud actual del problema

La situación descrita se evidencia en factores como la alta demanda de participación en los programas de fomento ofertados por las entidades de cultura de Bogotá D.C, en relación con el número de estímulos, reconocimientos, incentivos y apoyos que se otorgan cada año, el cual resulta bajo si se compara con la cantidad de inscritos, es decir, con la alta expectativa que tiene la ciudadanía de obtener apoyo para sus proyectos a través de estos programas. Así mismo, el monto de estos recursos en algunas convocatorias no aumenta en relación con la creciente demanda y con el histórico de los programas, de manera que el Estado no contempla las nuevas realidades económicas al momento de destinar recursos para las acciones de fomento a las artes. Por otra parte, pese a los continuos esfuerzos que han realizado las entidades del sector Cultura de Bogotá D.C. para facilitar el acceso a los programas de fomento, aún es considerable la cantidad de organizaciones y personas del ámbito artístico y cultural que no logran vincularse a los mismos. Esto puede deberse a múltiples factores, entre otros, la complejidad que revisten los procesos administrativos, la falta de acceso a herramientas y capacidades tecnológicas requeridas para interactuar con las plataformas que soportan esta oferta, los conocimientos insuficientes en la gestión y formulación de proyectos, o las limitadas posibilidades de acceso que ofrecen las entidades a personas con capacidades diversas o a grupos sociales y etarios no habituados a participar en procesos con este nivel de formalidad.

Problema Central

Las estrategias y mecanismos de fomento que promueve el Distrito son insuficientes y poco flexibles frente a las cambiantes necesidades, dinámicas y acciones del sector artístico de la ciudad, reduciendo la participación de los agentes del campo cultural y la

ciudadanía, además de limitar la plena garantía de sus derechos culturales.

Descripción de la situación existente

El desarrollo de los programas de fomento sectorial ha avanzado significativamente en el reconocimiento de las particularidades y dinámicas del sector artístico de la ciudad.

Los programas históricos como son el Programa Distrital de Estímulos, el Programa Distrital de Salas Concertadas, el Programa Distrital de Apoyos Concertados y Alianzas Estratégicas se han consolidado como la columna vertebral del fomento para las artes y son ampliamente reconocidos por los distintos agentes artísticos de la ciudad. A pesar de ello, la informalidad y vulnerabilidad social y económica del sector que posiblemente genera brechas para el acceso a los programas, proyectos y recursos, también ha sido la oportunidad para generar nuevas estrategias y mecanismos. Por un lado, han fortalecido la relación con los territorios con el Programa Es Cultura Local y, por el otro, la flexibilización de trámites y medios de participación mediante las Invitaciones Culturales. Igualmente, se amplió el alcance del banco de jurados, generando el Banco de Personas Expertas en el que se incluyen tanto jurados como mentores que se encargan de la evaluación y del acompañamiento de las iniciativas y proyectos presentados por artistas, agentes y organizaciones.

A pesar de lo anterior, estas estrategias y mecanismos siguen siendo limitados y no alcanzan a dar respuesta a la cantidad y diversidad de procesos, proyectos, iniciativas, trayectorias del sector artístico de la ciudad. Existen aún vacíos en términos de acceso a recursos, así como en la promoción de prácticas artísticas y la inclusión de comunidades diversas. Además, la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos artísticos sigue siendo una preocupación, ya que muchos creadores y organizaciones enfrentan dificultades para obtener financiamiento continuo y estable. Por lo tanto, es crucial seguir explorando nuevas estrategias y fortalecer las existentes para garantizar el fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones.

01 - Causas que generan el problema

Directa	Causas Indirectas
Desequilibrio entre la oferta de estímulos y la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.	
Directa	Causas Indirectas
Las organizaciones culturales dependen en alto porcentaje del recurso público y no se generan las condiciones para viabilizar sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.	
Directa	Causas Indirectas
Deficiencia en el acceso y participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios que evalúen y aporten desde su conocimiento, experticia y trayectoria a la evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos.	
Directa	Causas Indirectas
Los procedimientos establecidos son complejos y pueden favorecer ciertos tipos de participantes en detrimento de otros, por lo que el acceso a los recursos de los diferentes programas de fomento se centraliza en sólo algunos agentes del sector.	
Directa	Causas Indirectas
Las organizaciones que lideran escenarios para la programación permanente de las artes escénicas en la ciudad no cuentan con el suficiente apoyo para desarrollar su labor artística, organizativa y de gestión.	
Directa	Causas Indirectas
Los participantes de los programas de fomento tienen debilidades en los procesos de formulación, gestión y ejecución de sus iniciativas, lo que les limita las opciones de participación efectiva.	Deficiencias en la sostenibilidad social, y económica, de las iniciativas del sector.

02 - Efectos generados por el problema

Efecto Directo	Efectos Indirectos
Hay agentes del sector que quedan sin posibilidad de ser atendidos a través de los mecanismos de fomento.	Falta de confianza en los programas de fomento desarrollados por la entidad.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
La falta de estrategias de sostenibilidad que vayan de la mano con los recursos que otorgan los programas de fomento puede conllevar la desaparición o falta de continuidad de proyectos de alto valor cultural y social.	Las comunidades beneficiarias de los proyectos no sostenibles pierden oportunidades para el desarrollo de sus prácticas artísticas y el pleno ejercicio de sus derechos culturales.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Se afecta la calidad y la transparencia en los procesos de evaluación de las iniciativas y proyectos que se postulan a los programas de fomento.	Se limita el intercambio de saberes y conocimiento de los agentes del sector, así como la posibilidad de generar redes colaborativas.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Se genera un alto nivel de rechazos en las propuestas que postula a los programas de fomento.	Pérdida de interés y credibilidad por parte de los agentes artísticos en los programas de fomento del Sector Cultura.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Falta de condiciones que posibiliten la programación permanente de las artes escénicas en las salas de teatro y circo de la ciudad de Bogotá D.C.	Debilidad en la circulación de las artes escénicas en los escenarios de la ciudad Bogotá D.C. en detrimento del público beneficiario.
Efecto Directo	Efectos Indirectos
Puede generarse una competencia desigual entre los agentes del sector que buscan respaldo para sus proyectos en los procesos de fomento.	La falta de acceso equitativo a los mecanismos y estrategias puede perpetuar un ciclo de desigualdad y exclusión dentro del campo artístico.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES**01 - Identificación de los participantes**

Participante	Contribución o Gestión
Actor: DISTRITAL Entidad: Agentes institucionales distritales y locales (Sector Cultura, Recreación y Deporte) Posición: COOPERANTE Intereses: Diversificar la oferta para fortalecer los proyectos y programas institucionales con el fin de consolidar estrategias de corresponsabilidad interinstitucional y mejorar uso de recursos disponibles.	Optimización del recursos para la ejecución de los proyectos. Alianzas que fortalezcan la ejecución de acciones que fomentan las prácticas artísticas. Recursos humanos, financieros, técnicos.
Actor: DISTRITAL Entidad: Otros sectores de nivel distrital y local Posición: COOPERANTE Intereses: Activar la inversión local en alianza con el sector central. Canalizar recursos en términos de competencias y eficiencia de su uso. Fortalecer programas a partir de procesos artísticos.	Alianzas intersectoriales para la ejecución de acciones de forma recíproca. Optimización de recursos financieros que benefician al sector artístico.

Actor: NACIONAL Entidad: Agentes institucionales nacionales Posición: COOPERANTE Intereses: Transferencia de conocimiento. Lineamientos de política e inversión en arte, cultura y patrimonio. Posibilidad de circular los productos de los programas de fomento en otras regiones.	Recursos conceptuales, técnicos y jurídicos. Experiencia en implementación de prácticas adecuadas para atender el sector.
Actor: OTRO Entidad: Agentes del sector artístico Posición: COOPERANTE Intereses: Posicionamiento y visibilización en la escena cultural. Construcción de agendas colectivas y comunitarias. Promover acciones culturales en otros espacios.	Conocimientos localizados territorialmente a partir de su experticia. Recursos humanos, técnicos y financieros.
Actor: OTRO Entidad: Agentes del sector artístico Posición: BENEFICIARIO Intereses: Recibir beneficios financieros, técnicos y en especie para potenciar las prácticas artísticas. Complementar la experiencia profesional y promover la sostenibilidad de los agentes.	Otorgar recursos necesarios desde los programas de fomento que adelanta la entidad.
Actor: OTRO Entidad: Entidades de formación formal e informal Posición: COOPERANTE Intereses: Ampliar oferta y cobertura de procesos de formación en el campo de las artes. Promover el desarrollo de la formación, fomentar el acceso y desarrollar las actividades relacionadas con su misión.	Alianzas para participación de jurados que evalúan las propuestas. Oferta de procesos de formación. Recursos físicos, humanos y técnicos. Apoyo y asesoría en aspectos técnicos, científicos, de infraestructura, académicos y para la investigación.
Actor: OTRO Entidad: Organismos de cooperación internacional Posición: COOPERANTE Intereses: Transferencia de conocimiento. Escenarios para posicionar su misión. Fortalecimiento de mecanismos de fomento. Ampliación de cobertura a otros públicos o beneficiarios indirectos.	Aporte de experiencia y conocimientos para implementación de buenas prácticas. Recursos financieros.
Actor: DISTRITAL Entidad: Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio	Facilita la administración y gestión de las políticas públicas orientadas al desarrollo cultural de la ciudad y de la ciudadanía, permite la movilización de voluntades, el desarrollo de iniciativas y el diálogo de las organizaciones sociales con las autoridades públicas en los campos respectivos.

Posición: COOPERANTE	
Intereses: Promover, articular y regular de manera concertada la interacción entre los agentes culturales involucrados en diferentes procesos que integran el los campo artístico.	

02 - Análisis de los participantes
Beneficiarios: corresponde a la población hacia quienes se orientan los programas o acciones de fomento que integran este proyecto de inversión y está integrada principalmente por las personas naturales, sectores, organizaciones y personas jurídicas con o sin ánimo de lucro que desarrollan prácticas artísticas en el Distrito Capital, así como aquellos que promueven la integración de las prácticas artísticas con otros campos o medios del conocimiento; en este sentido, esta población está conformada, entre otros agentes, por: creadores, gestores, intérpretes, grupos artísticos, grupos étnicos, sectores sociales, investigadores, promotores, asociaciones e instituciones. Se entenderán como beneficiarios directos aquellos que acceden a recursos económicos, en especie o apoyo técnico para el desarrollo de sus iniciativas artísticas a través de los programas de Salas Concertadas, Programa Distrital de Estímulos, Banco de Personas Expertas, Invitaciones Culturales, Apoyos Concertados, Alianzas Estratégicas o mecanismos alternos de fomento, así como aquellos que reciban recursos económicos o en especie por parte de dichos beneficiarios con motivo de la ejecución de proyectos o actividades fomentadas por el IDARTES. Los beneficiarios indirectos serán aquellos asistentes o participantes a las actividades realizadas por los beneficiarios directos. Cooperantes: en el marco del presente proyecto de inversión corresponde a los agentes institucionales que definen políticas o realizan acciones que permitan ampliar el campo de acción específico de la entidad, con el fin de cualificar y diversificar la oferta institucional canalizada a través de los diferentes programas de fomento. Por lo tanto, la acción conjunta de estos agentes permitirá materializar los mandatos constitucionales a través de la creación de incentivos que permitan resaltar el valor de las instituciones y los agentes culturales en la gestión de la cultura, favorecer el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos y promover la participación equitativa e inclusiva de los diversos agentes que integran el sector cultural en la ciudad.

POBLACIÓN		
01 - Población afectada por el problema		
Tipo de población	Número	Centro Poblado
Ciudadanos y ciudadanas habitantes de la ciudad Bogotá D.C.	8.034.649,00	URBANO - RURAL
Fuente de la información Visor de Población - Secretaría Distrital de Planeación	Localización Específica • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ • 66. ENTIDAD • 77. DISTRITAL	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población	Número	Centro Poblado
Agentes del sector artístico	22.092,00	URBANO - RURAL
Fuente de la información Plataforma SICON y Sistema de Información Institucional - Pandora	Localización Específica • 01. USAQUÉN • 02. CHAPINERO • 03. SANTA FE • 04. SAN CRISTOBAL • 05. USME • 06. TUNJUELITO • 07. BOSA • 08. KENNEDY • 09. FONTIBÓN • 10. ENGATIVÁ • 11. SUBA • 12. BARRIOS UNIDOS • 13. TEUSAQUILLO • 14. MÁRTIRES • 15. ANTONIO NARIÑO • 16. PUENTE ARANDA • 17. CANDELARIA • 18. RAFAEL URIBE • 19. CIUDAD BOLIVAR • 20. SUMAPAZ • 66. ENTIDAD • 77. DISTRITAL	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
ETARIA 13-17 AÑOS	ADOLESCENCIA 13-17 AÑOS	4	Plataforma SICON
ETARIA 18-28 AÑOS	JUVENTUD 18-28 AÑOS	3921	Plataforma SICON
ETARIA 29-59 AÑOS	PERSONAS ADULTAS 29-59 AÑOS	16576	Plataforma SICON
ETARIA MAYOR DE 60 AÑOS	PERSONAS MAYORES 60 AÑOS EN ADELANTE	1591	Plataforma SICON
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN INDIGENA	PUEBLO Y/O COMUNIDAD INDÍGENA	322	Sistema de Información Institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Población Afrocolombiana	324	Sistema de Información Institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	Comunidades Negras	283	Sistema de Información Institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN RAIZAL	PUEBLO RAIZAL	272	Sistema de Información Institucional - Pandora

GRUPOS ETNICOS PUEBLO RROM	PUEBLO RROM – GITANO	261	Sistema de Información Institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN MESTIZA	Población Mestiza	360	Sistema de Información Institucional - Pandora
GRUPOS ETNICOS POBLACIÓN PALENQUERA	COMUNIDADES PALENQUERAS	263	Sistema de Información Institucional - Pandora
REQUERIMIENTO INTERNO REQUERIMIENTO INTERNO	PERSONAS GESTANTES Y/O LACTANTES	140	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES DESPLAZADOS	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	216	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES DISCAPACITADOS	Personas con discapacidad	263	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES VICTIMAS	Personas víctimas del conflicto armado	299	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES VICTIMAS	Personas víctimas de trata	235	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES COMUNIDAD RURAL Y CAMPESINA	COMUNIDADES CAMPESINAS Y RURALES	263	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PERSONAS HABITANTES DE CALLE	Personas habitantes de calle	220	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES MUJERES	Mujeres	634	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD	Personas privadas de la libertad	230	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PROFESIONALES DEL SECTOR ARTÍSTICO	PROFESIONALES DEL SECTOR	2113	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES SECTORES LGBTIQ	Sectores LGBTIQ	404	Sistema de Información Institucional - Pandora
SECTORES SOCIALES PERSONA MIGRANTE, REFUGIADA Y RETORNADA	PERSONA MIGRANTE, REFUGIADA Y RETORNADA	232	Sistema de Información Institucional - Pandora

OBJETIVOS

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema Central

Las estrategias y mecanismos de fomento que promueve el Distrito son insuficientes y poco flexibles frente a las cambiantes necesidades, dinámicas y acciones del sector artístico de la ciudad, reduciendo la participación de los agentes del campo cultural y la ciudadanía, además de limitar la plena garantía de sus derechos culturales.

Objetivo General

Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.

Indicadores Para Medir el Objetivo General

Indicador Objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Estímulos, incentivos, apoyos y reconocimientos otorgados.	Medido a través de: NÚMERO Meta: 6000 Tipo de fuente: INFORME	Sistemas de información a cargo del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Desequilibrio entre la oferta de estímulos y la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.	Equilibrar la oferta de estímulos, para responder a la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.
Las organizaciones culturales dependen en alto porcentaje del recurso público y no se generan las condiciones para viabilizar sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.	Apoyar a las organizaciones culturales en la viabilización de sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.
Deficiencia en el acceso y participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios que evalúen y aporten desde su conocimiento, experticia y trayectoria a la evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos.	Facilitar el acceso y la participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios en los procesos de evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos, desde su conocimiento, experticia y trayectoria.
Los procedimientos establecidos son complejos y pueden favorecer ciertos tipos de participantes en detrimento de otros, por lo que el acceso a los recursos de los diferentes programas de fomento se centraliza en sólo algunos agentes del sector.	Flexibilizar los procedimientos de acceso a los recursos de fomento, garantizando la diversidad de diferentes tipos de proyectos y participantes.
Las organizaciones que lideran escenarios para la programación permanente de las artes escénicas en la ciudad no cuentan con el suficiente apoyo para desarrollar su labor artística, organizativa y de gestión.	Apoyar a las organizaciones encargadas de los escenarios con programación permanente de las artes escénicas en la ciudad, potenciando su labor artística, organizativa y de gestión.
Los participantes de los programas de fomento tienen debilidades en los procesos de formulación, gestión y ejecución de sus iniciativas, lo que les limita las opciones de participación efectiva.	Desarrollar una estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de formulación y gestión de los participantes en los programas de fomento.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**01 - Alternativa de la solución**

Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.

02 - Análisis técnico de la alternativa

Se implementarán los programas de fomento que garanticen el desarrollo de las iniciativas del sector artístico de la ciudad. Por un lado, se otorgarán estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados en el sector artístico, reconociendo su excelencia y trayectoria. Por otro lado, se materializarán apoyos y alianzas para la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada, de interés público y acordes con el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura.

Además, se fortalecerán procesos artísticos, organizativos y de gestión cultural de las Salas Concertadas. Se otorgarán reconocimientos a expertos del sector que hacen la evaluación de los proyectos presentados a las convocatorias de la entidad. Adicionalmente, se otorgarán incentivos económicos o en especie a través del mecanismo de Invitaciones Culturales adaptándose a las diferentes poblaciones y sectores sociales.

Por último, se implementará una estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento con el fortalecimiento y ampliación de los equipos humanos profesionales de las áreas misionales, administrativas, financieras y transversales que orientan, facilitan y acompañan la ejecución de las acciones que componen el proyecto. De otra parte, se incorporarán recursos económicos, técnicos, físicos e institucionales, equipos y plataformas tecnológicas actualizadas que soporten la ejecución de los procesos operativos.

03 - Localizaciones de la alternativa

Localización	Georeferenciación
77. DISTRITAL	Sin información.

ESTUDIO DE NECESIDADES

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Fomento a las artes

Medido a través de

numero

Descripción

Insuficientes y poco flexibles frente a las cambiantes necesidades y dinámicas del sector artístico de la ciudad para la garantía de los derechos culturales.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	1.147,00	6.736,00	-5.589,00
2021	866,00	5.847,00	-4.981,00
2022	558,00	4.288,00	-3.730,00
2023	612,00	4.659,00	-4.047,00
2024	484,00	2.052,00	-1.568,00

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto generará acciones de fomento que faciliten el ejercicio, dinamización y disfrute de la cultura, como un recurso valioso para el desarrollo social y económico, dirigidas a los agentes del sector. Se implementarán estrategias orientadas hacia la promoción de la circulación, la investigación, la creación, la formación y la apropiación, a través de componentes y actividades para los cuales se definen indicadores de gestión, impacto y resultado.

Se contemplan el Programa Distrital de Estímulos, Programa Distrital de Salas Concertadas, Banco de Personas Expertas, Programa Distrital de Apoyos Concertados e Invitaciones Culturales, a través de los cuales se garantiza una oferta amplia y accesible para las personas y organizaciones que conforman los ecosistemas artísticos de Bogotá D.C.

El proyecto fortalece las acciones que se vienen desarrollando en los programas del Sector Cultura, diversificando la cobertura, los mecanismos de participación y la asignación de recursos, abarcando los enfoques diferencial, poblacional, de género y territorial con criterios de equidad, pertinencia e inclusión. Todo ello en el marco del respeto a la libertad de expresión, rechazando cualquier tipo de discriminación, reconociendo la diversidad e identidades culturales, promoviendo el derecho al desarrollo de la propia cultura, así como la protección y difusión de la expresión artística y cultural.

COMPONENTES

Componente	Descripción
------------	-------------

Programa Distrital de Estímulos	Estrategia de fomento que fortalece los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general, a través de convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para reconocer la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector.
Programa de Banco de Personas Expertas del Sector Cultura	Programa que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria, al fortalecimiento de proyectos artísticos que se presentan a las convocatorias de la entidad.
Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	Programa que promueve y fortalece la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada, de interés público, de carácter artístico y cultural, acordes con el Plan de Desarrollo Distrital vigente. Este programa se implementa mediante convocatoria a personas jurídicas legalmente constituidas como entidades sin ánimo de lucro, cuyo domicilio principal, o alguna de sus sedes, se encuentre ubicada en Bogotá D.C.
Invitaciones Culturales	Mecanismo de convocatoria que impulsa la participación de la ciudadanía en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales. Ofrecen el acceso a incentivos económicos o en especie.
Programa Distrital de Salas Concertadas	Apoyar el desarrollo de procesos artísticos, organizativos y de gestión cultural de las organizaciones que lideran escenarios para la programación permanente de las artes escénicas en la ciudad.
Estrategia de acompañamiento	Estrategia de acompañamiento que apunta al fortalecimiento de las capacidades de los creadores, organizaciones y gestores artísticos en los procesos de la formulación, gestión y ejecución de sus iniciativas y proyectos.

METAS DE PROYECTO

1. Metas

Meta Plan

Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Metas Proyecto

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Tipo de Meta
Sin código	Otorgar	1.858,00	estímulos	para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	ESTÍMULOS / JURADOS
Sin código	Suscribir y materializar	79,00	alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados,	que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	ESTÍMULOS / JURADOS
Sin código	Otorgar	1.374,00	reconocimientos	que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	ESTÍMULOS / JURADOS
Sin código	Otorgar	2.579,00	incentivos	a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	ESTÍMULOS / JURADOS
Sin código	Apoyar	110,00	proyectos artísticos	de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	ESTÍMULOS / JURADOS
Sin código	Desarrollar	1,00	estrategia	de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	OTROS

2. Anualización de Metas

Meta Proyecto

Tipo de Anualización

otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	(S) Suma
--	----------

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
464,00	483,00	483,00	428,00	1.858,00

Meta Proyecto suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	Tipo de Anualización (S) Suma
---	---

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1,00	25,00	26,00	27,00	79,00

Meta Proyecto otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Tipo de Anualización (S) Suma
--	---

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
268,00	375,00	375,00	356,00	1.374,00

Meta Proyecto otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Tipo de Anualización (S) Suma
---	---

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
485,00	631,00	779,00	684,00	2.579,00

Meta Proyecto apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del programa distrital de salas concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	Tipo de Anualización (S) Suma
--	---

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
0,00	36,00	37,00	37,00	110,00

Meta Proyecto desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Tipo de Anualización (K) Constante
--	--

Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PMR

Año	Meta	PMR
2024	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2025	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales

2027	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2024	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2025	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2027	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2024	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2025	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2027	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2024	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2025	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2027	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2024	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	• 07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales

2025	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2027	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2024	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2025	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2026	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales
2027	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	07 - Servicio de reconocimientos, apoyos y estímulos económicos para creadores, artistas y gestores culturales

PRODUCTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS

Producto	Actividad
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Medido a través de: Número de eventos de promoción Cantidad: 110,00 Costo: 6.211.852.200,00	5 APOYAR 110 PROYECTOS ARTÍSTICOS DE LAS SALAS DE TEATRO Y CIRCO DE BOGOTÁ DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS DESARROLLANDO INTEGRALMENTE TODAS SUS LÍNEAS. Costo: 6.211.852.200,00 Ruta crítica: NO

5 APOYAR 110 PROYECTOS ARTÍSTICOS DE LAS SALAS DE TEATRO Y CIRCO DE BOGOTÁ DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS DESARROLLANDO INTEGRALMENTE TODAS SUS LÍNEAS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	0,00
1	2.080.000.000,00
2	1.999.283.400,00
3	2.132.568.800,00
Total	6.211.852.200,00

Total 5 APOYAR 110 PROYECTOS ARTÍSTICOS DE LAS SALAS DE TEATRO Y CIRCO DE BOGOTÁ DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS DESARROLLANDO INTEGRALMENTE TODAS SUS LÍNEAS. por Periodos

Periodo	Total
0	0,00

1	2.080.000.000,00
2	1.999.283.400,00
3	2.132.568.800,00
Total	6.211.852.200,00

Producto	Actividad
3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL Medido a través de: Número de estímulos Cantidad: 1.858,00 Costo: 35.472.616.658,00	1 OTORGAR 1858 ESTÍMULOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LAS Y LOS AGENTES DEL SECTOR Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS. Costo: 35.472.616.658,00 Ruta crítica: SI

1 OTORGAR 1858 ESTÍMULOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LAS Y LOS AGENTES DEL SECTOR Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	6.884.637.408,00
1	16.425.998.650,00
2	5.884.829.300,00
3	6.277.151.300,00
Total	35.472.616.658,00

Total 1 OTORGAR 1858 ESTÍMULOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LAS Y LOS AGENTES DEL SECTOR Y CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS, por Periodos

Periodo	Total
0	6.884.637.408,00
1	16.425.998.650,00
2	5.884.829.300,00
3	6.277.151.300,00
Total	35.472.616.658,00

Producto	Actividad
3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES Medido a través de: Número de personas Cantidad: 1.374,00 Costo: 4.253.179.558,00	3 OTORGAR 1374 RECONOCIMIENTOS QUE OFRECE LA POSIBILIDAD A PERSONAS CON DIVERSAS PROFESIONES, TÉCNICAS U OFICIOS, DE EVALUAR Y APORTAR DESDE SU CONOCIMIENTO, EXPERTICIA Y TRAYECTORIA AL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS. Costo: 4.253.179.558,00 Ruta crítica: NO

3 OTORGAR 1374 RECONOCIMIENTOS QUE OFRECE LA POSIBILIDAD A PERSONAS CON DIVERSAS PROFESIONES, TÉCNICAS U OFICIOS, DE EVALUAR Y APORTAR DESDE SU CONOCIMIENTO, EXPERTICIA Y TRAYECTORIA AL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	577.090.808,00

1	1.397.876.350,00
2	1.102.360.800,00
3	1.175.851.600,00
Total	4.253.179.558,00

Total 3 OTORGAR 1374 RECONOCIMIENTOS QUE OFRECE LA POSIBILIDAD A PERSONAS CON DIVERSAS PROFESIONES, TÉCNICAS U OFICIOS, DE EVALUAR Y APORTAR DESDE SU CONOCIMIENTO, EXPERTICIA Y TRAYECTORIA AL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS. por Periodos

Periodo	Total
0	577.090.808,00
1	1.397.876.350,00
2	1.102.360.800,00
3	1.175.851.600,00
Total	4.253.179.558,00

Producto	Actividad
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Medido a través de: Número de contenidos culturales Cantidad: 2.579,00 Costo: 2.993.854.353,00	4 OTORGAR 2579 INCENTIVOS A TRAVÉS DE LAS INVITACIONES CULTURALES QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FOMENTO A TRAVÉS DE UN PROCESO FLEXIBLE QUE SE ADAPTE A LAS DIFERENTES POBLACIONES Y SECTORES SOCIALES. Costo: 2.993.854.353,00 Ruta crítica: NO

4 OTORGAR 2579 INCENTIVOS A TRAVÉS DE LAS INVITACIONES CULTURALES QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FOMENTO A TRAVÉS DE UN PROCESO FLEXIBLE QUE SE ADAPTE A LAS DIFERENTES POBLACIONES Y SECTORES SOCIALES.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	151.414.853,00
1	1.466.000.000,00
2	666.019.100,00
3	710.420.400,00
Total	2.993.854.353,00

Total 4 OTORGAR 2579 INCENTIVOS A TRAVÉS DE LAS INVITACIONES CULTURALES QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL FOMENTO A TRAVÉS DE UN PROCESO FLEXIBLE QUE SE ADAPTE A LAS DIFERENTES POBLACIONES Y SECTORES SOCIALES. por Periodos

Periodo	Total
0	151.414.853,00
1	1.466.000.000,00
2	666.019.100,00
3	710.420.400,00
Total	2.993.854.353,00

Producto	Actividad
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL	6 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE FORTALEZCA LAS CAPACIDADES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS

Medido a través de: Número de sistemasde información	PROGRAMAS DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.
Cantidad: 1,00	Costo: 10.112.809.802,00
Costo: 10.112.809.802,00	Ruta crítica: NO

6 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE FORTALEZCA LAS CAPACIDADES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	2.100.856.302,00
1	2.367.695.000,00
2	2.731.092.800,00
3	2.913.165.700,00
Total	10.112.809.802,00

Total 6 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO QUE FORTALEZCA LAS CAPACIDADES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS. por Periodos

Periodo	Total
0	2.100.856.302,00
1	2.367.695.000,00
2	2.731.092.800,00
3	2.913.165.700,00
Total	10.112.809.802,00

Producto	Actividad
3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL Medido a través de: Número de personas Cantidad: 79,00 Costo: 8.582.952.231,00	2 SUSCRIBIR Y MATERIALIZAR 79 ALIANZAS ESTRATÉGICAS, APOYOS METROPOLITANOS Y APOYOS CONCERTADOS, QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVA PRIVADA Y DE INTERÉS PÚBLICO. Costo: 8.582.952.231,00 Ruta crítica: NO

2 SUSCRIBIR Y MATERIALIZAR 79 ALIANZAS ESTRATÉGICAS, APOYOS METROPOLITANOS Y APOYOS CONCERTADOS, QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVA PRIVADA Y DE INTERÉS PÚBLICO.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	145.695.431,00
1	3.030.000.000,00
2	2.616.414.600,00
3	2.790.842.200,00
Total	8.582.952.231,00

Total 2 SUSCRIBIR Y MATERIALIZAR 79 ALIANZAS ESTRATÉGICAS, APOYOS METROPOLITANOS Y APOYOS CONCERTADOS, QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVA PRIVADA Y DE INTERÉS PÚBLICO. por Periodos

Periodo	Total
---------	-------

0	145.695.431,00
1	3.030.000.000,00
2	2.616.414.600,00
3	2.790.842.200,00
Total	8.582.952.231,00

METAS DE PROYECTO, ASOCIACIÓN CON PRODUCTO MGA

Año	Meta	Producto MGA
2024	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2025	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2024	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2025	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2026	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2027	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL
2024	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
2025	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
2026	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
2027	Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
2024	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

2025	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2026	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2027	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	• 3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
2024	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	• 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2025	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	• 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2026	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	• 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2027	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	• 3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
2024	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2025	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2026	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
2027	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	• 3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

COMPONENTE Y PRODUCTO

Componente	Producto
Programa Distrital de Estímulos	• 3301054 Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural
Programa de Banco de Personas Expertas del Sector Cultura	• 3301055 Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales
Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	• 3301122 Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural
Invitaciones Culturales	• 3301073 Servicio de circulación artística y cultural
Programa Distrital de Salas Concertadas	• 3301053 Servicio de promoción de actividades culturales

Estrategia de acompañamiento	• 3301099 Servicio de información para el sector artístico y cultural
------------------------------	---

INGRESOS Y BENEFICIOS

01. Ingresos y Beneficios

Apoya iniciativas para el desarrollo de las prácticas artísticas de los agentes culturales de Bogotá D.C., que contribuyen al pleno ejercicio de los derechos culturales de sus comunidades y sus territorios.

Tipo: Beneficio

Medidio a través de: NUMERO

Bien Producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	1.000,00	31.200.000,00	31.200.000.000,00
1	1.550,00	18.000.000,00	27.900.000.000,00
2	1.700,00	17.000.000,00	28.900.000.000,00
3	1.750,00	17.150.000,00	30.012.500.000,00

02. Totales			
Periodo	Total Beneficios	Total Ingresos	Total
0	31.200.000.000,00	0,00	31.200.000.000,00
1	27.900.000.000,00	0,00	27.900.000.000,00
2	28.900.000.000,00	0,00	28.900.000.000,00
3	30.012.500.000,00	0,00	30.012.500.000,00
Total	118.012.500.000,00	0,00	118.012.500.000,00

ANÁLISIS DE RIESGOS ALTERNATIVA					
	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivos (Propósito)	ASOCIADOS A FENÓMENOS DE ORIGEN BIOLÓGICO: PLAGAS, EPIDEMIAS	Extensión de medidas de mitigación de medidas sanitarias imprevistas.	Probabilidad raro Impacto Mayor	Imposibilidad del ejercicio de las prácticas del campo artístico.	Ajustar la oferta artística a la realidad de los impactos del fenómeno. Mejorar los canales de atención virtual hacia la ciudadanía.
Productos	OPERACIONALES	Restricciones tecnológicas que limitan el acceso incluyente. No brindar información precisa, clara y oportuna en las cartillas de las convocatorias del portafolio de estímulos y apoyos concertados.	Probabilidad moderado Impacto Mayor	Baja participación. Reprocesos en la gestión, baja participación y se ve afectada la credibilidad institucional.	Mejorar las estrategias de comunicación en coordinación con el Área de Comunicaciones. Diseño de arquitectura tecnológica robusta y amable con el usuario, que garantice la gestión

					de la información año tras año.
Actividades	ADMINISTRATIVOS	La información disponible no es suficiente para reconocer las necesidades o a los agentes del sector tales como el alto nivel de informalidad de algunos de ellos, modelos de gestión, entre otros.	Probabilidad moderado Impacto Moderado	Se limita en las posibilidades de acceso de los ciudadanos a los procesos de fomento, así como la atención diferencial, poblacional y territorial. Los agentes del sector se abstienen de participar lo que genera la concentración de los recursos en ciertos agentes. Falta de conocimiento de la oferta institucional por parte de la ciudadanía.	Realizar análisis de la información recopilada para atender las particularidades de las prácticas artísticas con enfoque territorial, poblacional y diferencial. Flexibilizar condiciones de participación en los programas de fomento y generar espacios de cualificación de los agentes del sector. Reducción de trámites.
Actividades	ADMINISTRATIVOS	Posibles incumplimientos de los ganadores en la ejecución de sus propuestas de acuerdo a los deberes de la convocatoria.	Probabilidad probable Impacto Moderado	Reprocesos en la gestión administrativa y financiera de la entidad.	Ajustar los mecanismos de seguimiento y garantías exigidas a los ganadores para la ejecución de sus propuestas.

INDICADORES DE META PROYECTO

Meta proyecto

Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.

Código: 1

Nombre: Cantidad de estímulos otorgados.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	1858	Cantidad de estímulos otorgados / Cantidad de estímulos proyectados	(S) Suma	2019	Informes cuantitativos y cualitativos

Meta proyecto

Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.

Código: 2

Nombre: Cantidad de alianzas y apoyos materializadas.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	79	Cantidad de alianzas y apoyos materializados / Cantidad de alianzas y apoyos proyectados	(S) Suma	125	Informes cuantitativos y cualitativos

Meta proyecto

Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.

Código: 3

Nombre: Cantidad de reconocimientos otorgados.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	1374	Cantidad de reconocimientos otorgados / Cantidad de reconocimientos proyectados	(S) Suma	1336	Informes cuantitativos y cualitativos

Meta proyecto

Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.

Código: 4

Nombre: Cantidad de incentivos otorgados.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	2579	Cantidad de incentivos otorgados / Cantidad de incentivos proyectados	(S) Suma	2981	Informes cuantitativos y cualitativos

Meta proyecto

Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.

Código: 5

Nombre: Cantidad de proyectos artísticos de las salas apoyados.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	110	Cantidad de proyectos artísticos de las salas apoyados / Cantidad de proyectos artísticos de las salas previstos	(S) Suma	152	Informes cuantitativos y cualitativos

Meta proyecto

Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.

Código: 6

Nombre: Estrategias de acompañamiento desarrollada.

Unidad de Medida	Meta Total	Fórmula	Tipo de Anualización	Línea Base	Fuente de Información
Número	1	Estrategia de acompañamiento desarrollada / Avance de la estrategia de acompañamiento	(K) Constante	1	Informes cuantitativos y cualitativos

INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo Específico

Equilibrar la oferta de estímulos, para responder a la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.

Meta Plan

Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301054. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO AL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL

Nombre: Estímulos otorgados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1858
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Plataforma SICON
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	464,00	2025	483,00
2026	483,00	2027	428,00
Total	1.858,00		

Objetivo Específico

Apoyar a las organizaciones culturales en la viabilización de sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.

Meta Plan

Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301122. SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO DE LA OFERTA CULTURAL

Nombre: Personas beneficiadas
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 79
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Plataforma SICON
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1,00	2025	25,00
2026	26,00	2027	27,00
Total	79,00		

Objetivo Específico
Facilitar el acceso y la participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios en los procesos de evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos, desde su conocimiento, experticia y trayectoria.
Meta Plan
Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301055. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES
Nombre: Personas beneficiadas con apoyos del Programa Nacional de Estímulos
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1374
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Plataforma SICON
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	268,00	2025	375,00
2026	375,00	2027	356,00
Total	1.374,00		

Objetivo Específico
Flexibilizar los procedimientos de acceso a los recursos de fomento, garantizando la diversidad de diferentes tipos de proyectos y participantes.
Meta Plan
Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301073. SERVICIO DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
Nombre: Contenidos culturales en circulación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 2579
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Plataforma de Invitaciones Culturales.
Acumulativo: Si

Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	485,00	2025	631,00
2026	779,00	2027	684,00
Total	2.579,00		

Objetivo Específico
Apoyar a las organizaciones encargadas de los escenarios con programación permanente de las artes escénicas en la ciudad, potenciando su labor artística, organizativa y de gestión.
Meta Plan
Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301053. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
Nombre: Eventos de promoción de actividades culturales realizados
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 110
Tipo de Fuente: INFORME
Fuente de Verificación: Plataforma SICON
Acumulativo: Si
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	0,00	2025	36,00
2026	37,00	2027	37,00
Total	110,00		

Objetivo Específico
Desarrollar una estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de formulación y gestión de los participantes en los programas de fomento.
Meta Plan
Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades

Producto
3301099. SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL
Nombre: Sistema de información del sector artístico y cultural en operación
Unidad de medida: NÚMERO
Meta total: 1
Tipo de Fuente: INFORME

Fuente de Verificación: Informe cualitativo y cuantitativo.
Acumulativo: No
Principal: No

Programación de Indicadores			
Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	0,25	2025	0,25
2026	0,25	2027	0,25

FLUJO FINANCIERO - FUENTES DE FINANCIACIÓN
1. Clasificación presupuestal
Programa presupuestal: 3301. PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
Subprograma presupuestal: 1603. ARTE Y CULTURA

2. Resumen fuentes de financiación					
Fondo	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
1-100-F001 - VA RECURSOS DISTRITO	0	322	15.000	16.000	31.322
1-100-I011 - VA ESTAMPILLA PROCULTURA	1.092	12.121	0	0	13.214
3-602-I001 - PAS-RB-ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	0	21	0	0	21
3-100-I017 - VA-CONVENIOS	1.663	11.696	0	0	13.359
3-200-I001 - RB ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.150	0	0	0	1.150
1-200-I011 - RB-Estampilla procultura	9	5	0	0	15
1-200-I026 - RB-CONTRIBUCIÓN A LAS ARTES ESCÉNICAS	1.100	0	0	0	1.100
1-300-I009 - REAF-Estampilla procultura	4.845	1.476	0	0	6.321
1-100-I028 - VA-Contribución a las artes escénicas	0	1.100	0	0	1.100
3-601-I001 - PAS ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	0	25	0	0	25
Total	9.860	26.768	15.000	16.000	67.627

COMPONENTES PRODUCTOS					
Cifras en millones de pesos					
Componente	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)	Total
Programa Distrital de Estímulos	6.885	16.426	5.885	6.277	35.473
Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	146	3.030	2.616	2.791	8.583
Programa de Banco de Personas Expertas del Sector Cultura	577	1.398	1.102	1.176	4.253
Invitaciones Culturales	151	1.466	666	710	2.994

Programa Distrital de Salas Concertadas	0	2.080	1.999	2.133	6.212
Estrategia de acompañamiento	2.101	2.368	2.731	2.913	10.113

IMPACTO AMBIENTAL

El Instituto Distrital de las Artes elaboró y mantiene constantemente actualizada la política ambiental en donde se compromete a realizar las acciones necesarias para mitigar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y la mejora continua de los procesos institucionales.

Objetivos Ambientales en la entidad:

- Disminuir los impactos ambientales a través del uso ecoeficiente de los recursos naturales con acciones encausadas a la planificación y la mitigación de riesgos, que puedan afectar la entidad, su entorno y la calidad ambiental de la ciudad, comprometida con un territorio que enfrenta el cambio climático y para ello, tome acciones que minimicen el consumo de energía el cual se encuentra articulado con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito 2008 – 2038.
- Reducir progresivamente el consumo de agua en la entidad.
- Reducir progresivamente el consumo de energía de la entidad.
- Realizar una adecuada separación de residuos en la fuente.
- Generar bienestar en los ambientes de trabajo.
- Involucrar a los proveedores de la entidad para incluir criterios ambientales en sus productos y servicios.
- Aprovechar los espacios artísticos que abre Idartes para promover una cultura ambiental.

Gracias a la optimización de recursos en la entidad producto de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se logró la reducción en los consumos de agua y energía gracias a la instalación de tecnologías eficientes como luminarias tipo LED y sistemas hidrosanitarios ahorradores.

Este proyecto de inversión genera impactos durante el desarrollo de sus actividades como el consumo de energía por el uso de luminarias, aparatos eléctricos, y electrónicos, consumo de agua para la limpieza de baños, cafetería y otras necesidades significativas; así como la generación de residuos como plásticos, envases, uso excesivo de papel para impresiones, documentos y otros usos administrativos.

ESTUDIOS, PLANES, POLÍTICAS Y NORMATIVAS

Constitución política de Colombia.

Artículo 70 y Artículo 71.

Ley 397 de 1997.

Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Decreto 393 de 1991.

Por el cual se dictan normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías.

Decreto 591 de 1991.

Por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas.

Ley 136 de 1994.

Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Ley 181 de 1995.

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Decreto 2150 de 1995.

Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Ley 489 de 1998.

Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Decreto 215 de 2005.

Por el cual se adopta el Plan Maestro de Espacio Público para Bogotá Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.

Ley 1170 de 2007.

Por medio de la cual se expide la ley de teatro colombiano y se dictan otras disposiciones.

Ley 1286 de 2009.

Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Plan Decenal de Cultura Bogotá D.C. 2012-2021.

Es un instrumento de planificación de mediano y largo plazo que permite orientar las acciones del conjunto de instituciones del sector y de los agentes del campo de la cultura en el Distrito.

Ley 1551 de 2012.

Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

Decreto 358 de 2012.

Por medio del cual se asigna una función a los(as) Secretarios(as) de Despacho, cabeza de Sector Administrativo.

Decreto 229 de 2015.

Por medio del cual se adopta la política pública de deporte, recreación, actividad física, parques y escenarios para Bogotá.

Decreto 037 de 2017.

Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y se dictan otras disposiciones.

Decreto 092 de 2017.

Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Ley de Espectáculos Públicos (LEP) es la Ley No. 1493 de 2011.

Acuerdo Distrital 368 de 2024.

OBSERVACIONES

- Las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos que se financian con los recursos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley de Espectáculos Públicos se dirigen exclusivamente a la circulación y producción de las artes escénicas. Estos recursos son asignados y transferidos anualmente por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte como entidad cabeza de sector y dependen del recaudo LEP que se haya obtenido en Bogotá D.C en la vigencia anterior.
- Las líneas base del presente proyecto relacionadas con la cantidad de estímulos, apoyos, reconocimientos e incentivos otorgados en el cuatrienio anterior, fueron establecidas con base en los resultados de los años 2021, 2022, 2023 y hasta el 30 de mayo de 2024. No se consideraron los datos del año 2020 debido a que su variación fue atípica con ocasión de las acciones tomadas en esa vigencia por la Administración Distrital para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19.
- Durante la ejecución del proyecto se podrán establecer alianzas entre el nivel central y local que permitan incorporar recursos adicionales, con el fin de ampliar la cobertura mediante convocatorias con enfoque territorial que beneficien a las comunidades locales en concordancia con sus necesidades específicas.

CONCEPTO DE VIABILIDAD

De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación a partir de los definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP.

En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de

acuerdo a lo definido en su misionalidad a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024.

En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador

Convocatorias Publicadas

Medido a través de:NÚMERO

Código:0700G156

Fórmula:

Tipo de Fuente:INFORME

Fuente de Verificación:Plataforma SICON, Plataforma de Invitaciones Culturales, Sistema de Información Institucional - Pandora, Informe cuantitativo y cualitativo.

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
2024	1.218,00	2025	1.550,00
2026	1.700,00	2027	1.532,00
Total	6.000,00		

FLUJO ECONÓMICO

	Año 1 (2024)	Año 2 (2025)	Año 3 (2026)	Año 4 (2027)
+ Beneficios e ingresos	24.960.000.000,00	22.320.000.000,00	23.120.000.000,00	24.010.000.000,00
- Costos de inversión	7.887.755.841,60	21.414.056.000,00	12.000.000.000,00	12.800.000.000,00
Flujo neto de caja	17.072.244.158,40	905.944.000,00	11.120.000.000,00	11.210.000.000,00

POLÍTICAS TRANSVERSALES SUIFP

CAMBIO CLIMÁTICO	Sin información.
CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Sin información.
DESPLAZADOS	Sin información.
EQUIDAD DE LA MUJER	Sin información.
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Sin información.
GRUPOS ÉTNICOS	Sin información.
INDÍGENAS - CUNDINAMARCA	Sin información.
VÍCTIMAS	Sin información.





Radicado: **20251200251453**

Fecha **28-04-2025 16:50**

Documento 20251200251453 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 29-04-2025 11:20:55

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 29-04-2025 09:20:48

MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 28-04-2025 16:52:51



2ba13897a77126def2c997059181da10b721bd151abb73a2e17b665464f56a25

